

**IESO VÍA HERACLEA**



# **PLAN DE MEJORA**

**CURSO 2024-25**



## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2. MARCO LEGAL .....</b>	<b>3</b>
<b>3. ANÁLISIS DE NECESIDADES Y PROPUESTAS DE MEJORA.....</b>	<b>4</b>
<b>3.1. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO.....</b>	<b>4</b>
<b>3.2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INTERNA Y LA EVALUACIÓN INICIAL...5</b>	
<b>3.3. RESUMEN DE PROPUESTAS DE MEJORA.....</b>	<b>16</b>
<b>4. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE MEJORA.....</b>	<b>20</b>
<b>5. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES.....</b>	<b>21</b>
<b>6. MEDIDAS DE DIFUSIÓN.....</b>	<b>26</b>
<b>7. EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORA.....</b>	<b>26</b>



## 1. INTRODUCCIÓN

Ley **Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 (LOMLOE), de 3 de mayo, de Educación, establece en su artículo 121.2 ter que **“el proyecto educativo incorporará un plan de mejora, que se revisará periódicamente, en el que, a partir del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro, se planteen las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.»**

Las **Instrucciones para el curso 2023/2024**, sobre la aplicación de la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la **evaluación interna de los centros** sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en su **instrucción segunda: Integración del Plan de Mejora en los documentos programáticos**, indica lo siguiente:

*1. La Evaluación Interna del centro ha de estar estrechamente relacionada con el Plan de Mejora, incluido en el Proyecto Educativo.*

*2. En la evaluación interna, cada centro educativo, en el marco de su autonomía pedagógica y organizativa, debe seleccionar, cada curso, los ámbitos, dimensiones, subdimensiones e indicadores, los procedimientos y las técnicas de recogida y contraste de la información, así como los procedimientos de su análisis. Todo ello deberá hacerse constar en la Programación General Anual, que recogerá igualmente, para cada curso, los objetivos específicos, contenidos y procedimientos de la evaluación interna y que concretará el Plan de Mejora.*

*3. El Plan de Mejora debe ser una propuesta contextualizada en el centro, recogida de manera general, en el Proyecto Educativo, cuya finalidad es tomar decisiones que permitan la mejora del centro en los resultados educativos, la coordinación y la relación con las familias y con el entorno.*

*4. Los centros educativos llevarán a cabo la evaluación interna con el objetivo de incorporarse a un proceso de mejora continua. El correspondiente informe con el resultado del proceso de evaluación interna de centro se integrará en la Memoria anual y las propuestas de mejora que deriven del mismo deberán reflejarse en la Programación general anual del siguiente curso.*

De esta manera, el PLAN DE MEJORA del IESO Vía Heraclea se desarrolla a partir del proceso de evaluación interna, que deber ser:

- Un punto de partida interiorizado y continuado.
- Una actividad esencial del centro que genere compromisos a diferentes niveles y sectores de la Comunidad Educativa.



- Una acción que incorpore innovaciones que permitan avanzar en el camino de la mejora.

Y teniendo estos aspectos en cuenta, el **fin principal** de nuestro PLAN DE MEJORA será **buscar una enseñanza y un aprendizaje efectivos y útiles para mejorar los resultados académicos y en definitiva las competencias clave del alumnado, y difundir los logros del centro**. Este objetivo principal contribuirá al éxito educativo, a la disminución del abandono escolar, mejorar el aprendizaje y completar la escolarización obligatoria.

Con este plan pretendemos determinar las pautas a seguir cada curso para **superar las dificultades detectadas y establecer buenas prácticas educativas**.

Este plan estará **integrado** a su vez en el **PLAN ESTRATÉGICO DE MEJORA (PEM) desarrollado en el centro dentro del Programa PROA+** desde el curso 2022/23, y cuyo objetivo principal, relacionado directamente con este plan, es proporcionar una **educación inclusiva y de calidad** para todo nuestro alumnado, respetando y aprovechando la diversidad étnica y cultural.

## 2. MARCO LEGAL

La base legal de este Plan es la siguiente:

- **Orden 118/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la **organización y el funcionamiento de los centros públicos** que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha, en su artículo 6 sobre el Proyecto educativo, indica que incluirá entre sus apartados “el **plan de mejora de centro** en el que incluyen los compromisos adquiridos por la comunidad educativa para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y con agentes educativos sociales, económico y culturales del entorno”.
- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, en el artículo 121.2 ter, en el que se establece que “el proyecto educativo incorporará un **plan de mejora** que se revisará periódicamente, en el que, a partir del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro, se planteen las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno”.
- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, recoge este mismo artículo 121.2 ter, en el que se establece que en el proyecto educativo de centro debe incorporar el **plan de mejora**.
- **Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha**, dispone en su artículo 103.3 sobre el proyecto educativo que éste incluirá, entre otros contenidos, los compromisos



adquiridos por la comunidad educativa para mejorar el rendimiento académico del alumnado y la convivencia.

- **Decreto 82/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la **ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 20.2. sobre la **evaluación de diagnóstico** establece que “a partir de las pruebas de diagnóstico, y tal como se establece en el artículo 21 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes elaborarán propuestas de actuación, dentro del marco de **los planes de mejora** referidos en el artículo 121 de la misma ley, que contribuirán a que el alumnado alcance las competencias establecidas, permitiendo adoptar medidas de mejora de la calidad y la equidad de la educación y que orienten la práctica docente”.

- **Orden 186/2022, de 27 de septiembre**, por la que se regula la **evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en su preámbulo indica que “Como novedad, los centros educativos realizarán la **evaluación de diagnóstico** en segundo curso. Esta evaluación se realizará con carácter censal y tendrá valor informativo, formativo y orientador para los centros, para el profesorado, para el alumnado y sus familias y para el conjunto de la comunidad educativa. Los resultados obtenidos se tendrán en cuenta en el diseño de sus **planes de mejora**”, y en su artículo 9.2., sobre la evaluación de diagnóstico, establece literalmente lo mismo que en el anteriormente mencionado artículo 20.2. del Decreto 82/2022, de 12 de julio.

- **Orden 134/2023**, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la **evaluación interna de los centros** sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

- **Instrucciones para el curso 2023/2024**, sobre la aplicación de la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la **evaluación interna de los centros** sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

- **Orden 140/2024, de 28 de agosto**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan **instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2024/2025** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

### 3. ANÁLISIS DE NECESIDADES Y PROPUESTAS DE MEJORA

#### 3.1. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

El IESO Vía Heraclea está situado en la localidad de Balazote, un municipio que cuenta con unos 63 km<sup>2</sup>. Según los datos publicados por el INE a 1 de enero de 2022 el número de habitantes en Balazote es de 2.388.



Su principal riqueza es la agricultura, en especial los ajos, y la ganadería ovina. La agricultura se realiza en pequeñas parcelas. La actividad industrial está en marcha, gracias a algunas empresas de fabricación de muebles y otras de envasado de productos agrícolas, pero la cercanía a la capital, con mejores comunicaciones hace difícil que las industrias se desarrollen en demasía. En el sector servicios nos encontramos con pequeños negocios familiares que nutren de productos a sus convecinos, aunque el mayor comercio a pequeña escala se hace directamente en la capital.

Gracias a la agricultura, esta comarca no tiene mucho paro y el nivel económico y de bienestar es medio-bajo, además estamos viendo como últimamente llegan a esta comarca inmigrantes para trabajar en el campo, esto nos influye en el aspecto que tenemos alumnos inmigrantes que, afortunadamente, parece que se integran bastante bien.

El IESO acoge a los estudiantes de las siguientes localidades: Balazote, San Pedro, Tiriez, La Herrera, Pozuelo, Casas de Lázaro y Finca La Choza.

Para estos municipios, un importante referente cultural son los colegios de cada pueblo y el Instituto situado en Balazote. El Ayuntamiento de Balazote promueve distintas ofertas culturales a lo largo del año, pero cuando se quiere una participación mayor en el mundo cultural los habitantes de la comarca deben ir a la capital de la provincia para poder acceder a ellos.

Con respecto a las características de nuestro alumnado, se ha detectado que entre nuestros alumnos/as hay una gran falta de hábito de lectura, lo cual genera problemas de comprensión y de expresión. También se ha observado que los alumnos/as no tienen hábito de estudio diario y muestran una falta de estrategias de aprendizaje adecuadas a sus edades. Por otra parte, observamos que algunos de nuestros alumnos/as no tienen ningún interés por estudiar, aprender y titular. Además de este gran problema, estamos detectando la poca participación y colaboración de las familias en los objetivos educativos, pese a los diversos cauces y facilidades que se les proporcionan desde el centro para que esto no se produzca.

Por otro lado, observamos que algunos de nuestros alumnos no han adquirido hábitos adecuados de alimentación y empiezan a manifestar conductas de riesgo asociadas al consumo de drogas (en especial el tabaco) o alcohol. A esta realidad se une los riesgos del uso de Internet y las nuevas tecnologías, y de los conflictos que está ocasionando en la convivencia en el centro y en las familias, así como en el desarrollo de la personalidad y éxito académico de nuestros alumnos.

Además, debemos indicar que nuestros alumnos, en su tiempo de ocio, no lo aprovechan realizando actividades culturales (tal vez debido a la falta de medios con los que se cuenta en estas zonas rurales), algunos si realizan actividades deportivas, pero sobre todo se dedican a pasar el tiempo con dispositivos electrónicos (móvil, tablet, consolas...) o en la calle con los amigos, lo que observamos repercute en su desarrollo personal y académico en estas edades. Apareciendo desmotivación y falta de esfuerzo en los contenidos a aprender y en la poca importancia que tiene en su vida la formación académica en el instituto.



### 3.2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INTERNA, LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO Y LA EVALUACIÓN INICIAL

Este plan pretende ser una propuesta general, contextualizada para este centro, y cuya finalidad es tomar decisiones que permitan la mejora del centro en los resultados educativos, la coordinación y la relación con las familias y con el entorno.

El **plan de evaluación interna** está estrechamente relacionado con el Plan de Mejora, de modo que cada curso escolar, de acuerdo con los resultados de la evaluación interna, se priorizarán las áreas susceptibles de mejora, y se reflejarán en la actualización anual de este Plan de Mejora. No obstante, para la elaboración del plan también se han tenido en cuenta las propuestas de mejora de la Memoria Anual, que recoge propuestas tanto a nivel global de centro como específicas de los departamentos didácticos, también las propuestas que surgen de las sesiones de evaluación y de la evaluación de los planes de centro (Plan Digital de Centro, Plan de Igualdad y Convivencia, Plan de Lectura).

Además, la normativa vigente (Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de evaluación) indica, como novedad, que los centros educativos realizarán la **evaluación de diagnóstico en segundo curso**. Esta evaluación se realizará con carácter censal y tendrá valor informativo, formativo y orientador para los centros, para el profesorado, para el alumnado y sus familias y para el conjunto de la comunidad educativa. **Los resultados obtenidos se tendrán en cuenta en el diseño de sus planes de mejora**. Sin embargo, en el momento de finalización de este plan, todavía no disponemos de los resultados de la evaluación de diagnóstico realizada en curso pasado, por lo que no es posible incluir propuestas de mejora en base a los mismos.

Así, esta actualización recoge los resultados extraídos de la Evaluación Interna del centro para el curso actual, se encuentran incluidos en la Memoria Anual del centro del curso 2023/24, en los informes de Jefatura de Estudios de las distintas evaluaciones, en las actas de los diferentes grupos correspondientes a cada evaluación (inicial, primera, segunda y final), en las memorias de los departamentos didácticos, en la memoria de Secretaría y en el Informe de Convivencia entre otros documentos del centro.

Para la realización de la evaluación interna del curso 2023/24 se ha utilizado por primera vez el módulo EICE de la plataforma EducamosCLM, con un asistente para la elaboración de los cuestionarios de evaluación de los diferentes ámbitos para cada sector de la comunidad educativa. A partir de dichos cuestionarios se realizó a final de curso, con dicho asistente, el informe de evaluación interna del curso 2023/24.

De la evaluación inicial realizada al inicio del curso 2024/25, también se han extraído una serie de propuestas de mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

A continuación, se exponen en los resultados distribuidos en los diferentes ámbitos de la evaluación del centro.



## ÁMBITO I. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Dimensiones:

- I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
- I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
- I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
- I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
- I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.
- I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
- I.7. Medidas de inclusión educativa.

### DIMENSIÓN I.1. SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO: DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS.

En el **proceso de evaluación interna** del centro, se han evaluado las siguientes subdimensiones relacionadas con los documentos programáticos del centro, con los resultados que se indican:

- **Revisión y actualización del *Proyecto Educativo* y el resto de documentos programáticos:** Han quedado algunos puntos del Proyecto Educativo por revisar. ***Se terminará la revisión y actualización durante el presente curso 2024-25.***

Con respecto a las memorias de los **planes de centro**, recogen la evaluación de los mismos y propuestas de mejora. Destacar a nivel general, como el curso pasado, que no se han podido abordar todas las actuaciones previstas en cada uno de los planes, ya que ha sido materialmente imposible. ***Se procurará de nuevo este curso simplificar estos documentos este curso, aunque son muchas las cuestiones que hay que abordar.***

- **Actualización de las programaciones didácticas LOMLOE de todos los niveles de la ESO, mediante la utilización del Cuaderno de Evaluación.** Siguiendo las instrucciones para el presente curso (artículo 3 de la Orden 140/2024, de 28 de agosto), el claustro ha acordado por unanimidad al inicio del presente curso elaborar íntegramente las programaciones didácticas con el Cuaderno de Evaluación de la plataforma EducamosCLM, lo cual nos ha facilitado mucho la tarea ya que el curso pasado ya lo utilizamos para elaborar los apartados que se podían hacer con el mismo. Este curso, el asistente ya incluye todos los apartados, y permite exportar las del curso anterior, lo cual ha supuesto una ventaja importante.
- **Actualización del Proyecto de Gestión**, se ha llevado a cabo su actualización anual.

### DIMENSIÓN I.2. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- **Evaluación de la función directiva:** A la vista de los resultados obtenidos en la Evaluación Interna, **como propuesta de mejora se propone mejorar principalmente la comunicación e**



información a las familias sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje llevados a cabo, con una información más personalizada si cabe, a través de las reuniones de grupo, como la de acogida a familias en octubre, y a través de los tutores de grupo. También a través de los medios de comunicación habituales como el correo corporativo de EducamosCLM, la web del centro y las redes sociales. Este último medio es el que más usuarios visita. El análisis que hacemos de este resultado es fundamentalmente el desconocimiento de las familias de muchos aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por eso, se pensó para el curso 2024/25, y dado que el número de alumnado del centro lo permite, crear grupos de whatsapp de difusión por grupos, con los padres y madres de cada grupo, para informar periódicamente de todos los aspectos relevantes.

También se concluye que son mejorables aspectos como la coordinación docente realizada o la resolución de problemas. Como **propuesta de mejora** se ha planteado, como ya se ha mencionado, el **incremento de la comunicación con las familias**, ya que existe desconocimiento de las cuestiones planteadas, y dadas las **dificultades para mantener una comunicación fluida con ellas, ya que siguen sin usar de forma habitual la plataforma EducamosCLM y las dificultades para contactar mediante llamada telefónica en muchos casos, se propone volver a insistir en las reuniones con las familias en el uso de EducamosCLM ofreciendo ayuda para su instalación en los móviles y habilitación de notificaciones a través del número de teléfono**, aunque ésto ya se viene haciendo desde hace varios cursos, y **también utilizar como medio de comunicación la aplicación whatsapp desde uno de los teléfonos del centro, ya que estarán los contactos de todos los padres y madres introducidos.**

Por otra parte, otra **propuesta de mejora** surgida de la evaluación de la función directiva será:

- ***Desarrollar estrategias que fomenten el bienestar de los profesionales que trabajan en el centro y del alumnado, y contribuyan a mejorar el ambiente de trabajo.***

#### **DIMENSIÓN I.4. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN**

Con respecto a esta dimensión se ha preguntado al sector del alumnado sobre el funcionamiento de la junta de Delegados, constituida el pasado curso, y a la vista de las valoraciones, **como propuesta de mejora se propone para este curso dinamizar más su funcionamiento, incrementar sus competencias, y mejorar la comunicación con el alumnado de los asuntos tratados a través de los delegados.** Jefatura de Estudios coordinará los procedimientos, asuntos a tratar y difusión al alumnado.

Otras propuestas de mejora extraídas de la **Memoria Anual y la Evaluación Interna** son:



- *Impulsar **la creación de una Asociación de alumnos/as** que facilite la participación del alumnado en la vida del centro, y la comunicación entre alumnado y profesorado (junto con la Junta de Delegados, que ya ejerce esta función).*

### DIMENSIÓN I.5. CLIMA ESCOLAR: CONVIVENCIA Y ABSENTISMO

Con respecto al análisis de la convivencia, que afecta notablemente en los resultados académicos del alumnado, las principales conclusiones extraídas del **informe de Jefatura de Estudios sobre la gestión de la convivencia** son:

- *Necesidad de **reforzar el trabajo en equipo** dentro de la comunidad educativa.*
- ***Fomentar las buenas conductas** con premios.*
- *Continuar el **programa de mediación escolar**.*
- *La **implicación de las tutorías** es fundamental para desarrollar procesos de prevención, detección y resolución de todo tipo de problemas disciplinarios y de convivencia, así como los casos de posible acoso entre iguales.*
- *Lograr un mayor protagonismo de nuestro alumnado a la hora de tomar decisiones y adoptar posturas responsables. Por ello, se pretende incrementar las atribuciones e implicación de la **Junta de Delegados**, a través de las distintas **comisiones encargadas de elaborar propuestas** para la mejora de los resultados académicos, analizar las normas de convivencia y proponer medidas que mejoren la convivencia en el centro y en el aula, y velar por su correcto cumplimiento, y proponer actividades extraescolares.*

Así mismo, las principales conclusiones extraídas de las memorias del **Plan de Igualdad y Convivencia** y del **Plan de Mejora**, y de las **propuestas de mejora de la Memoria Anual**, son:

- *Continuar con la mejora del clima de convivencia en el centro, desarrollando diferentes actuaciones preventivas, **impulsando el programa de mediación y mejorando su difusión**, retomando y reforzando la formación del **grupo de alumnos/as mediadores** que ya se ha creado en el curso 2022-23, **alumnado de acogida y acompañamiento** a nuevos alumnos/as (**alumnos/as tutores**), el trabajo en las tutorías y otras actividades complementarias y extraescolares.*
- ***Dinamizar la Junta de Delegados** y promover su funcionamiento, incrementar los medios de difusión de sus actuaciones y propuestas, y facilitar sus reuniones.*
- *Elaborar un **Plan de Salud Mental y Bienestar Emocional del alumnado**.*
- *Trabajar en CCP el establecimiento de **medidas de refuerzo positivo** de buenas conductas, para fomentar un clima relajado y agradable en el centro. También se puede trabajar a nivel de tutorías para promover la participación del alumnado.*
- ***Promover la formación** relacionada con la convivencia (mediación,*



*metodologías DUA, formación a familias en convivencia).*

- *Buscar la **implicación de las mujeres y los jóvenes** de nuestra comunidad educativa y de la localidad, invitándolos al centro para contar sus experiencias de éxito al alumnado.*
- *Implicar al alumnado en la elaboración de material de divulgación.*
- ***Mayor coordinación y planificación a través de la CCP**, para mejorar la operatividad de las actuaciones.*
- *Planificar actuaciones que fomenten el incremento de la **participación de las familias, como jornadas culturales una o dos veces al año.***

## **DIMENSIÓN I.6. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA**

La valoración que realizan las familias sobre aspectos como la **individualización y personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje** no es todo lo buena que cabría esperar, pero teniendo en cuenta que en el centro se trabaja mucho a través de claustro y CCP, incluyendo puntos en el orden del día en los tres trimestres, con protocolos desarrollados para la elaboración de planes de recuperación, planes específicos personalizados y planes de refuerzo trimestrales, con seguimientos periódicos, parece que las familias no perciben que estas actuaciones se estén desarrollando todo lo bien que cabría esperar. Como propuesta de mejora se propone **trabajar más a través de las reuniones de departamento estos aspectos, incluyendo este punto al menos una vez al mes, y mejorar la comunicación a las familias.**

También cabe destacar la **baja participación de las familias en la realización de los cuestionarios de evaluación**, a pesar de haberlo difundido tanto mediante circular en papel como a través de EducamosCLM varias veces durante el mes de mayo a las familias, pero las éstas siguen sin implicarse en la vida del centro y no muestran interés ni participan en general. Se seguirá trabajando con los medios indicados en los puntos anteriores para tratar de mejorar este aspecto.

### **OTROS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

**Desarrollar las Actividades Palanca seleccionadas en el PEM elaborado el curso pasado:**

- **Actualizar e impulsar el uso de la biblioteca**, mediante diversas acciones:
  - Uso de la aplicación AbiesWeb para la gestión de lectores y fondos mediante Internet, acceso al archivo bibliográfico de otros centros escolares y la dinamización de la biblioteca.
  - Impulsar también el uso de la plataforma de préstamo de libros electrónicos LeemosCLM.
  - Desarrollar diversas **actividades de dinamización de la biblioteca dentro de la Actividad Palanca A233 del PEM.**



Se han desarrollado diversas actuaciones incluidas dentro del Plan de Lectura, pero no ha llegado a ponerse en marcha el uso de la biblioteca para el préstamo de libros, aunque se llevó a cabo la migración a la aplicación AbiesWeb, pero ha quedado pendiente la difusión y conocimiento de su uso entre el profesorado y la puesta en marcha de la misma, por falta de tiempo. Será propuesta de actuación este curso.

- **Desarrollar la Actividad Palanca A580 del PEM: Creación de espacios inclusivos**, mediante diversas actuaciones, entre otras: creación de una **radio/podcast** en el centro; continuar con la adecuación de la sala de usos múltiples para los **patios inclusivos** y otras actividades; **huerto escolar**; **otros espacios del patio**.

## ÁMBITO II. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

### DIMENSIÓN II.1. RESPUESTA Y ADECUACIÓN DEL CENTRO A SU CONTEXTO.

Esta dimensión ha sido valorada únicamente por el sector del profesorado y su valoración ha sido muy buena.

### DIMENSIÓN II.2 ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES A LAS NECESIDADES DEL CENTRO.

En la evaluación interna, principalmente por parte del sector familias, hay indicadores como el **servicio de transporte**, con una valoración por debajo del valor medio, los espacios compartidos del centro, las características de las aulas o las medidas de seguridad e higiene, todas en el límite del valor intermedio. Con respecto al servicio de transporte, esta valoración es reflejo de los múltiples problemas e incidencias que se han venido produciendo desde que en el curso 2022/23 cambió la empresa adjudicataria, aunque durante el curso 2023/24 se han reducido bastante. Se ha insistido a las familias en que rellenen el modelo de incidencia para su tramitación a Delegación desde el centro, se les ha facilitado dicho modelo, pero rara vez hacen uso del mismo. Las incidencias son pasadas únicamente por el centro. Como propuesta de mejora, se tratará este aspecto con detenimiento en la reunión al inicio de curso con las familias, siendo la Secretaria del centro la encargada de transmitir esta información.

Con respecto a los **espacios compartidos**, las familias son atendidas por el profesorado y tutores en el aula AMPA, pero no siempre esta aula está disponible, por lo que es posible que **las familias perciban ciertas dificultades para encontrar espacios adecuados para atenderlos**, aunque también se dispone de los departamentos para esta función. Se tratará este aspecto en claustro y CCP el próximo curso. También las familias consideran que espacios como el patio del centro no son todo lo adecuados que debieran, y aunque no está en nuestra mano modificar la estructura de este espacio, este curso se han realizado múltiples



actuaciones en el patio, como el huerto escolar o la fabricación de bancos, para mejorar este espacio, se han diferenciado tres espacios para la práctica de distintos deportes: fútbol, baloncesto y voleibol, y también durante los recreos se hace uso de otros espacios como la biblioteca, el aula de usos múltiples, e incluso el hall para la práctica de tenis de mesa. Por lo tanto, **como propuesta de mejora consideramos que tenemos que mejorar en la difusión a las familias de todas estas actuaciones llevadas a cabo en el centro, dentro del programa PROA+ y el plan de actividades palanca desarrollado, incluido en el Plan Estratégico de Mejora.** Con respecto a los aseos, este curso se han realizado muchos arreglos y se han tomado medidas como controlar con llave la entrada y salida de alumnado, ya que se producen múltiples incidentes derivados del mal uso. Se propone **como propuesta de mejora tratar más específicamente desde las tutorías la importancia del cuidado de los espacios comunes, tanto las aulas, como los aseos y resto de espacios.**

#### Otras propuestas de mejora:

- **Optimizar el uso de la dotación de equipamiento informático recibida durante este curso dentro del Plan de Digitalización, ya que actualmente son imprescindibles para el desarrollo de su labor docente, y deben ser aportados por la Administración. Consideramos que, dada la evolución que está sufriendo la educación en los últimos años, se hace cada vez más imprescindible, además de que se provea a cada docente con un ordenador, el que todos los alumnos puedan disponer de ellos en cualquier momento, por lo que sería importante seguir recibiendo de la Administración este equipamiento, de forma que se pueda proveer de dispositivos digitales a una segunda aula de Tecnología de la que dispone el centro, ya que las materias que se imparten actualmente se centran en la Digitalización y lo ideal sería desarrollarlos en el taller, que dispone además de otros equipamientos necesarios para las asignaturas que se imparten, y liberar así de horas de ocupación a las dos aulas de informática para que puedan estar disponibles en cualquier franja horaria para el resto de materias que se imparten en el centro.**
- **Sigue habiendo un uso inadecuado de los dispositivos por parte de los alumnos.**
- **Es necesaria más formación en Educación Digital a alumnado y familias.**
- **Se valorará la conveniencia de que el centro adquiera algún panel digital más, para las aulas que no tienen (aulas-materia, aula de Diversificación) si la Administración no nos los proporciona, ya que son un recurso necesario actualmente. También material de robótica.**
- **Ir adquiriendo, si el presupuesto lo permite, nuevos recursos materiales en aulas específicas (tecnología, plástica, música...) que así lo demandan, así como en seguir con acondicionamiento de aulas (paredes o gresite) y patio (mantenimiento de canaletas, reparaciones de aseos, escalones, pintura, etc). Ya se ha propuesto a la administración que revise el presupuesto de los IESOs porque de esto depende el que podamos reponer o adquirir nuevos materiales que en general todos los departamentos solicitan. Se**



*demandará al Ayuntamiento de Balazote que continúe con las mejoras iniciadas en el Pabellón polideportivo pues hay elementos y materiales que se deben cambiar y actualizar.*

Otras propuestas de mejora extraídas de la **Memoria Anual y la Evaluación Interna** relativas a **recursos externos** son:

- **Coordinar dentro del Consejo Escolar de la localidad, planes de prevención e intervención de abandono temprano y absentismo**, contando con los recursos sociales y sanitarios ya que se observa un mayor número de alumnos de familias vulnerables que presentan desde edades tempranas problemas de absentismo y abandono. Utilizar la Comisión Local de Absentismo creada para tal efecto.
- **Planificar en coordinación con las diferentes instituciones y recursos externos especializados en familia, la formación de las familias (Escuela de familias)** en temas como el ocio de sus hijos, la adicción a la tecnología o redes sociales, también en el compromiso y colaboración en la educación y orientaciones que se ofrecen desde el centro y en la mejora de las expectativas educativas en esta zona especialmente vulnerable..

De las propuestas de mejora de los **Departamentos Didácticos** destacamos dentro de esta dimensión:

**Dpto. de Educación Física:** *Mejoras en las instalaciones del pabellón (canastas, espalderas, vestuarios) y del patio (pintar líneas, prolongar la valla, adquirir mesas de ping-pong).*

Por otro lado, las propuestas de la **memoria de Secretaría** son:

- *Seguir con el contacto permanente con los SSPP y sus distintas secciones para trasladarles nuestras necesidades si no hay un aumento importante en los recursos asignados al centro, incluso si es posible con libramientos extraordinarios o nuevas solicitudes de Reforma de Ampliación y Mejora para acometer las reformas necesarias ya mencionadas.*
- *Realizar una revisión profunda del inventario desde los departamentos para contrastar con el custodiado en secretaría y estudiar las necesidades de nuevo equipamiento.*
- *Llevar la información económica de manera frecuente a la CCP para que todo el mundo sea consciente de la situación y de las dificultades que conlleva.*
- *Tomar algunas decisiones sobre prioridades de gasto entre todos los departamentos, sobre todo en lo que a material didáctico se refiere.*
- *Seguir revisando todos los contratos de mantenimiento y servicios a la baja, aunque quede poco margen ya de mejora.*
- *Reducir y/u optimizar el gasto de material, consumibles y fotocopias al mínimo posible.*



## ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES

La valoración media de este ámbito es la más baja de los cinco ámbitos evaluados, y vuelve a ser el sector de padres y madres el que hace descender el valor medio. No obstante, volvemos a destacar la baja participación de las familias en la realización de estos cuestionarios, por lo que la representatividad de la valoración efectuada por este sector es relativa.

### DIMENSIÓN III.1. RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO

El indicador peor valorado es el relativo a la adecuación de las **medidas frente a la repetición, el absentismo, la convivencia, alumnado con materias pendientes o con medidas individualizadas**, siendo la valoración más baja la de las familias, seguida del alumnado, mientras que las valoraciones del profesorado y del Consejo Escolar son muy buenas. Dado que, como ya se ha indicado en el análisis del ámbito I, en el centro se llevan a cabo protocolos para alumnado repetidor y alumnado con materias pendientes, y existen modelos de centro para la elaboración de los planes de refuerzo y para el seguimiento trimestral de los refuerzos llevados a cabo, que se repasan a lo largo del curso, incluyéndolos en los puntos a tratar por la CCP, además de que se reserva en el horario **una hora semanal de reunión** de profesores que participan en los refuerzos con Orientación y Jefatura de Estudios, medida que ha sido muy beneficiosa, pero parece que esta información no ha llegado a las familias adecuadamente, **se propone como mejora para el próximo curso aumentar las vías de comunicación de las medidas implementadas con el alumnado de forma individualizada, para garantizar en todo momento que las familias sean conocedoras y participen del proceso**. No obstante, después de cada evaluación los informes individualizados son enviados a las familias a través de Seguimiento Educativo de EducamosCLM, y las familias del alumnado que recibe horas de refuerzo con las PTs del centro siempre firman una autorización de los mismos.

Con respecto a la convivencia, se propone para el próximo curso continuar con el desarrollo de **medidas de refuerzo positivo** para controlar los problemas conductuales de manera menos sancionadora para contribuir a un mejor clima de convivencia. Ésto ya lo venimos haciendo, pero se trabajará más a través del claustro y la CCP para garantizar la participación y aprobación de las medidas propuestas por todo el profesorado, así como su aplicación eficaz por parte de todos, modificando o incluyendo los posibles cambios en las NCOF.

Globalmente, podemos decir que **las materias en las que más hay que incidir para la mejora de resultados son: Inglés - Lengua castellana y Literatura – Matemáticas - Geografía e Historia - Física y Química**

En términos generales, como **factores que propician la mejora en el rendimiento escolar y la convivencia**, destacamos:



- la **buena coordinación** que existe **entre los tutores de los grupos y el departamento de Orientación**

- la **baja ratio** que se da en casi todos los grupos y que **ha permitido un seguimiento personalizado** de cada alumno/a y de su situación socio-familiar

- el **esfuerzo** que ha hecho **el profesorado a la hora de ayudar al alumnado** a superar sus barreras de aprendizaje

- la presencia de **horas de apoyo** en todos los cursos

Por otro lado, **a través de la CCP** se llevará a cabo la revisión de los programas de refuerzo y recuperación, incluidos en los protocolos del centro:

- **Protocolo de actuación para alumnos/as repetidores.**
- **Protocolo de actuación para alumnos/as con materias pendientes.**

Como **propuestas de mejora** establecidas en las **memorias de los departamentos didácticos** y recogidas en la memoria anual, destacamos:

#### **Dpto. de Orientación:**

- **Control y seguimiento sistemático de los apoyos**, para que se realicen de forma adecuada y tal y como se establezca de las reuniones de coordinación periódicas de los mismos y en las sesiones de evaluación, en función de las necesidades del alumnado.

#### **Dpto. de Ciencias:**

- **Utilización de material digital en clase** con proyecciones, videos y lecturas de textos científico y revista de divulgación científica, y **elaboración de proyectos de investigación en grupos** con el fin de desarrollar la capacidad de investigación del alumno así con el uso de las TIC para la elaboración y presentación de los distintos informes.
- **Refuerzos fuera del aula.**

#### **Dpto. de Idiomas:**

- En las reuniones de **coordinación inter-etapas**, insistir a los colegios en la realización de **más práctica de lectura** debido al profundo desconocimiento de vocabulario y estructuras básicas en textos de bajo nivel.
- **Mayor coordinación** entre las profesoras de inglés y francés para realizar actividades **extraescolares.**



- **Proponer actividades extracurriculares y complementarias más motivadoras para el alumnado**, como un concurso de cortos en el que puedan participar grupos de todos los niveles.
- *La reimplantación de **desdobles** en todos los niveles.*

#### **Dpto. de Música:**

- Considerar, siempre que sea posible, que **el profesorado complete su horario con horas de apoyo o con materias afines que no supongan un esfuerzo extra a la hora de impartir clase en grupos de 4º ESO.**
- **Desdobles o apoyos en pequeños grupos** en la materia de Música, de carácter eminentemente procedimental.
- **Ampliar los recursos del Departamento** para lograr mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### **Dpto. de Educación Física:**

- *Evitar las últimas horas para impartir esta asignatura.*
- **Impartir cursos de formación en primeros auxilios a los alumnos/as.**

#### **Dpto. de Plástica y Tecnología:**

- **Continuar adecuando los medios tecnológicos en las aulas** (pizarras digitales, proyectores, ordenadores, altavoces) para facilitar su uso por parte de todo el profesorado y continuar orientando la formación del profesorado en el campo de las nuevas tecnologías y el uso de las plataformas digitales educativas.
- *Ir reponiendo ordenadores en el taller, preferiblemente portátiles, para no saturar las aulas de ordenadores de uso compartido del centro.*

Del análisis de las **conclusiones extraídas de las actas de evaluación**, recogemos las siguientes propuestas:

- ✓ *Utilizar la información extraída de los **cuestionarios de autoevaluación y evaluación de la práctica docente** como punto de partida del profesorado para establecer medidas de cara al curso siguiente.*
- ✓ *Llevar un **mayor control del trabajo diario y del comportamiento del alumnado**, aprovechando mejor el uso de la **agenda escolar**.*
- ✓ *Incrementar la práctica de **realización de esquemas y resúmenes** por parte del alumnado, así como la **lectura**, para mejorar la competencia lectora.*
- ✓ *Contar con **horas de refuerzo/apoyo en las materias con más dificultades**.*
- ✓ *Analizar, decidir y revisar la **colocación del alumnado en el aula**, ubicación en primera fila de alumnado que más lo necesita, cambios, rotaciones, agrupaciones en clases colaborativas,...*



Por último, de las **evaluaciones iniciales**, se han recogido las siguientes propuestas de mejora:

- *Revisión de la **colocación del alumnado en el aula** para contribuir a la mejora del rendimiento individual.*
- *Introducir en mayor proporción el **trabajo en equipos/grupos** en las distintas **materias**.*
- *Incrementar el **uso de las TIC en el aula**.*
- *Crear la figura del **alumno/a tutor/a o ayudante**, que puede resultar muy útil en muchos casos.*
- *Realizar **seguimientos individualizados del alumnado**.*
- ***Evitar que coincida a última hora la misma materia**.*

### **DIMENSIÓN III.2. PRUEBAS EXTERNAS DE RENDIMIENTO: EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO**

Siendo una dimensión de evaluación que había que incluir obligatoriamente este curso, en las fechas en las que hubo que pasar estos cuestionarios ni siquiera habían tenido lugar las pruebas, ni mucho menos se conocían los resultados, que por otro lado todavía no se han dado a conocer, luego carecía de sentido evaluarlo en este momento. Es lógico por tanto que la evaluación fuera baja.

Este curso se evaluarán los resultados del curso anterior una vez dispongamos de ellos, y a partir de los mismos se propondrán propuestas de mejora.

## **ÁMBITO IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO**

### **DIMENSIÓN IV.1. RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y CON OTRAS ENTIDADES E INSTITUCIONES**

El ámbito IV relativo a la relación del centro con el entorno se ha incluido en la evaluación realizada por el Consejo Escolar. Este sector ha valorado muy positivamente la relación con la administración educativa y con otras entidades o instituciones, como el Ayuntamiento, con el que se mantiene una relación estrecha de colaboración.

Las propuestas de mejora extraídas de la **Memoria Anual** son:

- ***Coordinar dentro del Consejo Escolar de la localidad, planes de prevención e intervención de abandono temprano y absentismo**, contando con los recursos sociales y sanitarios ya que se observa un mayor número de alumnos de familias vulnerables que presentan desde edades tempranas problemas de absentismo y abandono. Utilizar la Comisión Local de Absentismo creada para tal efecto.*
- ***Planificar en coordinación con las diferentes instituciones y recursos externos especializados en familia, la formación de las familias (Escuela de familias) en***



*temas como el ocio de sus hijos, la adicción a la tecnología o redes sociales, también en el compromiso y colaboración en la educación y orientaciones que se ofrecen desde el centro y en la mejora de las expectativas educativas en esta zona especialmente vulnerable.*

## ÁMBITO V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA

### DIMENSIÓN V.1. ADECUACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO

El ámbito V, correspondiente a los procesos de evaluación, formación y mejora, el resultado obtenido de la valoración del profesorado a través de cuestionarios es muy positivo para la dimensión V.1., relativa a la adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.

Dentro de los indicadores evaluados para esta dimensión, el mejor valorado es la existencia de relación entre las actividades de formación y los objetivos y prioridades del Proyecto Educativo, y el peor valorado es el porcentaje de profesorado participante en actividades formativas a título individual. El centro tiene poca estabilidad de plantilla, con casi un 50% del profesorado que cambia cada año, lo cual influye negativamente en este aspecto, ya que **las líneas formativas principales del centro, encuadradas dentro del programa PROA+** que se desarrolla en el centro, y el PEM elaborado, **referentes a metodologías DUA, inclusión y convivencia** principalmente, no calan por igual en todo el profesorado, dado que muchos no llegan a implicarse del todo. Además, la sobrecarga de trabajo y la **formación digital** restan tiempo de dedicación a estas líneas formativas.

Como **propuesta de mejora se tratará de dar relevancia especialmente a los cursos propuestos desde el CRFP en estas líneas formativas**, filtrando muy bien la oferta y proponiéndola a nivel de centro al claustro, más que a nivel individual. También la **propuesta de Grupos de Trabajo para desarrollar estas líneas formativas**. Esta medida se canalizará a través de la Coordinadora de Formación y Transformación Digital, priorizando esta actividad dentro de sus funciones.

Otra propuesta de mejora sería que desde la Administración educativa se diera un **reconocimiento horario al coordinador/a PROA+**, con alguna hora lectiva para esta coordinación, y así incentivar esta función tan importante en el centro, así como dar una continuidad en el centro a la docente que nos asignan en el cupo para el refuerzo PROA+, ya que, si se mantuviera en el centro, el equipo impulsor PROA+ del centro no sufriría tantas variaciones en su composición año tras año y su funcionamiento sería mucho más eficaz y visible en el centro. Las acciones formativas relacionadas con el programa se planificarían y tendrían un impulso en el centro más eficaz a través de los miembros un equipo impulsor sólido y consolidado.



Por otra parte, se está trabajando en el **desarrollo en el alumnado la competencia digital**, adaptada al uso de la plataforma EducamosCLM a través de la práctica en las distintas materias, con la creación de aulas virtuales y comunicación a través de la misma, incorporando el uso de equipos informáticos (gracias a la dotación recibida dentro del Plan de Digitalización) de manera generalizada y habitual en la práctica docente. Se ha continuado con el uso de las aulas virtuales creadas por el profesorado de las distintas asignaturas, como recurso metodológico incluido en las programaciones. Se han incorporado los nuevos portátiles recibidos dentro del Plan de Digitalización a las dos aulas de informática de que dispone el centro, y a las aulas de grupo. También se han instalado paneles digitales en 8 aulas de grupo, dotación recibida dentro de dicho Plan. Desde el inicio de curso se recogió por los tutores las necesidades digitales de los alumnos/as, y se han realizado préstamos de equipos al alumnado que lo ha necesitado. Sigue siendo necesaria la **Educación Digital de las familias** y el interés del alumnado en el uso de nuevas herramientas.

Las propuestas de mejora extraídas de la **Memoria Anual** son:

- **Seguir con la formación del claustro en adquisición de competencia digital**, así como motivar y sensibilizar al claustro en la formación en otros ámbitos como son la **convivencia o la coeducación**.

### 3.3. RESUMEN DE PROPUESTAS DE MEJORA

Del análisis anterior se extraen las siguientes propuestas de mejora:

\* Se destacan en color los que se han priorizado para concretar actuaciones en el curso escolar, con las que conseguir la mejora del centro.

#### ÁMBITO I. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

**1. Revisión y actualización del Proyecto Educativo y el resto de documentos programáticos.**

**2. Planes de centro. Simplificar estos documentos para poder llevar a cabo las propuestas.**

**3. Revisión de las programaciones didácticas de todos los departamentos didácticos, adaptadas al Cuaderno de Evaluación LOMLOE propuesto por la Administración, para mantener una coherencia con respecto al modelo inicial común elaborado en el centro, y constatar que recogen todos los aspectos fundamentales, en el espacio correspondiente a "Otros apartados".**

**4. Mejorar la comunicación e información a las familias sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje llevados a cabo, con una información más personalizada si cabe, a través de las reuniones de grupo, como la de acogida a familias en octubre, y a través de los tutores de grupo. También a través de los medios de comunicación habituales como el correo corporativo de EducamosCLM, la web del centro y las redes sociales.**



**5. Desarrollar estrategias que fomenten el bienestar de los profesionales que trabajan en el centro y del alumnado, y contribuyan a mejorar el ambiente de trabajo.**

6. Continuar con la mejora del clima de convivencia en el centro, desarrollando diferentes actuaciones preventivas, **impulsando el programa de mediación y mejorando su difusión**, retomando y reforzando la formación del **grupo de alumnos/as mediadores, alumnado de acogida y acompañamiento a nuevos alumnos/as (alumnos/as tutores)**, el trabajo en las tutorías y otras actividades complementarias y extracurriculares.

**7. Dinamizar la Junta de Delegados** y promover su funcionamiento, incrementar los medios de difusión de sus actuaciones y propuestas, y facilitar sus reuniones.

**8. Elaborar un Plan de Salud Mental y Bienestar Emocional del alumnado.**

9. Trabajar en CCP el establecimiento de **medidas de refuerzo positivo** de buenas conductas, para fomentar un clima relajado y agradable en el centro. También se puede trabajar a nivel de tutorías para promover la participación del alumnado.

**10. Promover la formación** relacionada con la convivencia (mediación, metodologías DUA, formación a familias en convivencia).

11. Buscar la **implicación de las mujeres y los jóvenes** de nuestra comunidad educativa y de la localidad, invitándolos al centro para contar sus experiencias de éxito al alumnado.

12. Implicar al alumnado en la elaboración de material de divulgación.

**13. Mayor coordinación y planificación a través de la CCP**, para mejorar la operatividad de las actuaciones.

14. Planificar actuaciones que fomenten el incremento de la **participación de las familias, como jornadas culturales una o dos veces al año.**

**15. Desarrollar las Actividades Palanca seleccionadas en el PEM:**

**A233. Dinamización de la biblioteca.** - Actualizar e impulsar el uso de la biblioteca, mediante diversas acciones:

- Uso de la aplicación AbiesWeb para la gestión de lectores y fondos mediante Internet, acceso al archivo bibliográfico de otros centros escolares y la dinamización de la biblioteca.
- Impulsar también el uso de la plataforma de préstamo de libros electrónicos LeemosCLM.
- Desarrollar diversas actividades de dinamización de la biblioteca dentro de la AP233 del PEM.

**A580. Creación de espacios inclusivos.**- Mediante diversas actuaciones, entre otras: creación de una **radio/podcast** en el centro; continuar con la adecuación de la sala de usos



múltiples para los **patios inclusivos** y otras actividades; **huerto escolar**; **otros espacios del patio**.

## ÁMBITO II. ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

1. Optimizar el uso de la dotación de equipamiento informático recibida durante este curso dentro del Plan de Digitalización.

2. Establecer medidas que fomenten el uso adecuado de los dispositivos por parte de los alumnos.

3. Formación en Educación Digital a alumnado y familias.

4. Adquisición de material y dispositivos tecnológicos según la disponibilidad presupuestaria, **-algún panel digital más**, para las aulas que no tienen (aulas-materia, aula de Diversificación), **material de robótica-**.

5. Impulsar **la creación de una Asociación de alumnos/as** que facilite la participación del alumnado en la vida del centro, y la comunicación entre alumnado y profesorado (junto con la Junta de Delegados, que ya ejerce esta función).

6. Coordinar dentro del Consejo Escolar de la localidad, planes de prevención e intervención de abandono temprano y absentismo, contando con los recursos sociales y sanitarios ya que se observa un mayor número de alumnos de familias vulnerables que presentan desde edades tempranas problemas de absentismo y abandono. Utilizar la Comisión Local de Absentismo creada para tal efecto.

7. Planificar en coordinación con las diferentes instituciones y recursos externos especializados en familia, **la formación de las familias (Escuela de familias)** en temas como el ocio de sus hijos, la adicción a la tecnología o redes sociales, también en el compromiso y colaboración en la educación y orientaciones que se ofrecen desde el centro y en la mejora de las expectativas educativas en esta zona especialmente vulnerable.

8. Ir adquiriendo, si el presupuesto lo permite, nuevos recursos materiales en aulas específicas (tecnología, plástica, música...) que así lo demandan, así como en seguir con acondicionamiento de aulas (paredes o gresite) y patio (mantenimiento de canaletas, reparaciones de aseos, escalones, pintura, etc), y solicitar al Ayuntamiento de Balazote que continúe con las mejoras iniciadas en el Pabellón polideportivo.



9. Seguir con el contacto permanente con los SSPP y sus distintas secciones para trasladarles nuestras necesidades, incluso si es posible con libramientos extraordinarios o nuevas solicitudes de Reforma de Ampliación y Mejora para acometer las reformas necesarias.

10. Realizar una revisión profunda del inventario desde los departamentos para contrastar con el custodiado en secretaría y estudiar las necesidades de nuevo equipamiento.

11. Llevar la información económica de manera frecuente a la CCP para que todo el mundo sea consciente de la situación y de las dificultades que conlleva.

12. Tomar algunas decisiones sobre prioridades de gasto entre todos los departamentos, sobre todo en lo que a material didáctico se refiere.

### ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES

1. Establecer medidas para mejorar los resultados en las materias de **Inglés - Lengua castellana y Literatura – Matemáticas - Geografía e Historia - Física y Química**.

2. Mantener la **coordinación** que existe **entre los tutores de los grupos y el departamento de Orientación**.

3. Procurar mantener la **baja ratio** que se da en casi todos los grupos y que **ha permitido un seguimiento personalizado** de cada alumno/a y de su situación socio-familiar.

4. Aprovechar de la manera más eficiente las horas de refuerzo y apoyo al alumnado y llevar a cabo un **control y seguimiento sistemático de los refuerzos y apoyos**.

5. Aplicar adecuadamente los **protocolos de actuación** para alumnos/as repetidores y alumnos/as con materias pendientes, mediante supervisión y coordinación del profesorado a través de los Departamentos didácticos, el Departamento de Orientación y la CCP.

6. Optimizar los resultados de las reuniones de **coordinación inter-etapas**, con actuaciones en los CEIPs que mejoren los resultados de determinadas materias.

7. Proponer actividades extraescolares más motivadoras para el alumnado.

8. Realizar **desdobles o apoyos en pequeños grupos** en materias de carácter práctico.

9. Contar con **horas de refuerzo/apoyo en las materias con más dificultades**.

10. Utilizar la información extraída de los **cuestionarios de autoevaluación y evaluación de la práctica docente** como punto de partida del profesorado para establecer medidas de cara al curso siguiente.

11. Llevar un **mayor control del trabajo diario y del comportamiento del alumnado**, aprovechando mejor el uso de la **agenda escolar**.



12. Incrementar la práctica de **realización de esquemas y resúmenes** por parte del alumnado, así como la **lectura**, para mejorar la competencia lectora.

13. Continuar adecuando los medios tecnológicos en las aulas e **incrementar el uso de las TIC en el aula**.

14. Introducir en mayor proporción el **trabajo en equipos/grupos** en las distintas **materias**.

15. Revisar de la **colocación del alumnado en el aula** para contribuir a la mejora del rendimiento individual.

16. Crear la figura del **alumno/a tutor/a o ayudante**, que puede resultar muy útil en muchos casos.

17. Realizar **seguimientos individualizados del alumnado**.

18. Introducir **a última hora en determinados casos unos minutos de relajación** para que el alumnado esté más tranquilo y se incremente su rendimiento y atención a esta hora.

19. **Evitar que coincida a última hora la misma materia**.

#### ÁMBITO IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO

1. **Coordinar dentro del Consejo Escolar de la localidad, planes de prevención e intervención de abandono temprano y absentismo**, contando con los recursos sociales y sanitarios ya que se observa un mayor número de alumnos de familias vulnerables que presentan desde edades tempranas problemas de absentismo y abandono. Utilizar la Comisión Local de Absentismo creada para tal efecto.

2. **Planificar en coordinación con las diferentes instituciones y recursos externos especializados en familia, la formación de las familias (Escuela de familias)** en temas como el ocio de sus hijos, la adicción a la tecnología o redes sociales, también en el compromiso y colaboración en la educación y orientaciones que se ofrecen desde el centro y en la mejora de las expectativas educativas en esta zona especialmente vulnerable.

3. **Es necesaria más formación en Educación Digital a alumnos y familias**.

4. **Seguir con la coordinación con los CEIPs de la zona**, dando continuidad a los objetivos y contenidos abordados este curso insistiendo sobre todo en consolidar hábitos que ya se han adquirido en la etapa anterior, prevenir el abandono temprano e intercambiar experiencias y metodologías que estén funcionando en las diferentes áreas y materias.

#### ÁMBITO V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA



**1. Seguir con la formación del claustro en adquisición de competencia digital, así como motivar y sensibilizar al claustro en la formación en otros ámbitos como son la convivencia o la coeducación.**

**2. Continuar con la formación del profesorado en la línea de inclusión educativa, dentro del programa PROA+, para desarrollar adecuadamente el Plan estratégico de Mejora del centro.**

#### **4. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE MEJORA**

Debido a la gran cantidad de propuestas de mejora, se han priorizado para centrar el Plan de Mejora en torno a cuatro objetivos generales de mejora:

**1º.- Mejorar el clima de convivencia del centro con medidas preventivas y de intervención, así como medidas de tipo curricular y organizativo, que posibiliten la implicación y participación de todos los sectores de la comunidad educativa.**

**2º.- Desarrollar estrategias curriculares para la mejora de los resultados escolares.**

**3º.- Impulsar la implicación y la participación de las familias y del alumnado.**

**4º.- Establecer los medios para conseguir una formación adecuada y eficiente de todo el profesorado en las líneas de trabajo del centro, para poder desarrollar proyectos de centro con continuidad, y que se centran en la formación en inclusión educativa para desarrollar adecuadamente el Plan Estratégico de Mejora del centro dentro del programa PROA+, y la formación en competencia digital docente y trabajo colaborativo.**

#### **5. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES**

A continuación, se recogen las actuaciones a desarrollar durante el curso 2024-25 para cada uno de los objetivos generales, con los responsables, recursos, temporalización e indicadores de evaluación.

Con el fin de que la realización de las actuaciones sea viable, para cada objetivo se han priorizado y seleccionado de dos a cinco de las propuestas de mejora recogidas en el apartado 3.



OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZ	INDICADORES
<b>1º.- MEJORAR EL CLIMA DE CONVIVENCIA DEL CENTRO CON MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE INTERVENCIÓN, ASÍ COMO MEDIDAS DE TIPO CURRICULAR Y ORGANIZATIVO, QUE POSIBILITEN LA IMPLICACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS SECTORES</b>	<b>Mejorar la comunicación e información a las familias sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje</b> llevados a cabo, con una información más personalizada si cabe, a través de las reuniones de grupo, como la de acogida a familias en octubre, y a través de los tutores de grupo. También a través de los medios de comunicación habituales como el correo corporativo de EducamosCLM, la web del centro y las redes sociales.	Equipo Directivo D.O. Tutores/as Profesorado	Plataforma EducamosCLM Medios de difusión (web, redes, Whatsapp)	A lo largo del curso	Cuestionarios de valoración a familias y profesorado
	<b>Dinamizar la Junta de Delegados</b> y promover su funcionamiento, incrementar los medios de difusión de sus actuaciones y propuestas, y facilitar sus reuniones.	Coord. de bienestar y protección/J.E. D.O.	Normativa Planes y programas del centro	A lo largo del curso	Actas Propuestas y actuaciones realizadas Cuestionarios de valoración
	Establecer <b>medidas de refuerzo positivo</b> de buenas conductas, para fomentar un clima relajado y agradable en el centro.	Equipo directivo CCP Profesorado	NCOF	A lo largo del curso	Cuestionarios de valoración/satisfacción a profesorado y alumnado
	<b>Impulsar el programa de mediación y mejorando su difusión</b> , retomando y reforzando la <b>formación del grupo de alumnos/as mediadores, alumnado de acogida y acompañamiento</b> a nuevos alumnos/as ( <b>alumnos/as tutores/ayudantes</b> ), el trabajo en las tutorías y otras actividades complementarias y extracurriculares.	Coord. de bienestar y protección/J.E. Equipo de Mediación D.O.	Programa de Mediación Equipo de Mediación	Primer y segundo trimestres	Actuaciones realizadas y eficacia Participación del alumnado e interés Cuestionarios de valoración/satisfacción



	<p><b>Desarrollar las Actividades Palanca seleccionadas en el PEM para este curso:</b></p> <p><b>A233. Dinamización de la biblioteca.</b> Actualizar e impulsar el uso de la biblioteca, mediante diversas acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de la aplicación AbiesWeb para la gestión de lectores y fondos mediante Internet, acceso al archivo bibliográfico de otros centros escolares y la dinamización de la biblioteca.</li> <li>• Impulsar también el uso de la plataforma de préstamo de libros electrónicos LeemosCLM.</li> <li>• Desarrollar diversas actividades de dinamización de la biblioteca dentro de la AP233 del PEM.</li> </ul> <p><b>A580. Creación de espacios inclusivos.-</b> Mediante diversas actuaciones, entre otras: impulso y continuidad de la <b>radio/podcast</b> del centro; continuar con la adecuación de la sala de usos múltiples para los <b>patios inclusivos</b> y otras actividades; <b>huerto escolar; otros espacios del patio.</b></p>	<p>Coord. PROA+ Equipo impulsor PROA+ Profesorado</p>	<p>Biblioteca del centro Dispositivos digitales del centro Recursos materiales y económicos del centro</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Actas Valoración de actuaciones realizadas mediante cuestionarios Difusión en web, redes y blogs</p>
<p><b>2º.-DESARROLLAR ESTRATEGIAS CURRICULARES PARA LA MEJORA DE LOS RESULTADOS ESCOLARES</b></p>	<p>Aprovechar de la manera más eficiente las horas de refuerzo y apoyo al alumnado y llevar a cabo un <b>control y seguimiento sistemático de los refuerzos y apoyos.</b></p>	<p>Equipo Directivo D.O. Profesorado implicado</p>	<p>Sesión semanal en horario para reunión de coordinación de refuerzos Informes de seguimiento trimestral de los refuerzos/ apoyos Actas de las reuniones</p>	<p>Al inicio de curso, al menos una vez al trimestre y en las sesiones de evaluación.</p>	<p>Ajustes realizados y valoración de los mismos. Resultados de las evaluaciones.</p>



	Aplicar adecuadamente los <b>protocolos de actuación</b> para alumnos/as repetidores y alumnos/as con materias pendientes, así como los <b>planes de refuerzo/recuperación</b> trimestrales, mediante supervisión y coordinación del profesorado a través de los Departamentos didácticos, el Departamento de Orientación y la CCP.	Profesorado Dep. didácticos y D.O. J.E. CCP	Protocolos	A lo largo del curso, con seguimientos al menos 2 veces al trimestre.	Conclusiones de los seguimientos periódicos realizados en Departamentos y CCP.  Resultados de las evaluaciones.
	Solicitar a los Departamentos Didácticos de las materias con mayor índice de suspensos que elaboren propuestas de medidas específicas para mejorar los resultados de sus materias.	Dep. didácticos Profesorado J.E. CCP	Banco de recursos	A lo largo del curso	Resultados de las evaluaciones.
	Establecer mecanismos de coordinación y colaboración docente a nivel interdepartamental y a nivel equipos docentes de grupo.	CCP Dep. didácticos J.E. Claustro	Horario complementario para coordinación del profesorado	Al inicio del curso (horarios) y a lo largo del mismo	Actas de reuniones Medidas establecidas Actividades realizadas
	Continuar adecuando los medios tecnológicos en las aulas e introducir innovaciones metodológicas <b>incrementando el uso de las TIC en el aula y el trabajo colaborativo en equipos/grupos</b> en las distintas materias.	Equipo directivo CCP Dep. Didácticos Profesorado	Equipos informáticos y otros dispositivos	A lo largo del curso	Utilidad y eficacia de las metodologías aplicadas. Valoración mediante cuestionarios. Resultados de las evaluaciones.



<b>3º.- IMPULSAR LA IMPLICACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS Y DEL ALUMNADO</b>	Planificar la <b>formación de las familias</b> en colaboración con la AMPA, a través de diferentes instituciones y recursos externos especializados en familia.	Equipo directivo D.O. AMPA	Charlas y talleres Presentaciones/enlaces web Althia/Biblioteca	A lo largo del curso	Participación e interés Cuestionarios de valoración
	Impulsar la constitución de una <b>Asociación de Alumnos/as</b> que participe y se implique, junto con la Junta de Delegados, en la vida del centro.	Equipo directivo	Normativa y materiales informativos para el alumnado Biblioteca	Segundo trimestre	Constitución efectiva de la Asociación de Alumnos Actas
<b>4º.- ESTABLECER LOS MEDIOS PARA CONSEGUIR UNA FORMACIÓN ADECUADA Y EFICIENTE DE TODO EL PROFESORADO EN LAS LÍNEAS DE TRABAJO DEL CENTRO</b>	Continuar con la formación del profesorado en la <b>línea de inclusión educativa</b> , dentro del programa PROA+, para desarrollar adecuadamente el Plan Estratégico de Mejora del centro.	Equipo directivo CRFP Coord. formación	Ponentes especializados Presentaciones Video-tutoriales Guías Materiales diversos	A lo largo del curso	Participación e interés Materiales generados y transferencia a la práctica educativa Cuestionarios de valoración / satisfacción
	Continuar con la formación del profesorado en <b>competencia digital docente y trabajo colaborativo</b> .	Equipo directivo CRFP Coord. formación	Presentaciones Video-tutoriales Guías Materiales diversos	A lo largo del curso	Participación e interés Materiales generados y transferencia a la práctica educativa Cuestionarios de valoración / satisfacción



## 6. MEDIDAS DE DIFUSIÓN

Se llevará a cabo la difusión a toda la comunidad educativa, a través de diferentes medios: plataforma EducamosCLM, web, Instagram,... de la información relativa al Plan de Mejora del centro y las actuaciones que contiene. Este aspecto es muy importante ya que de esta manera se mantiene la motivación entre todos los responsables: profesorado, alumnado, familias. Para ello se plantean como acciones/actividades de difusión:

ACTUACIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES
Difusión del Plan de Mejora a toda la comunidad educativa	Equipo directivo	Una vez aprobado por el Consejo Escolar	Grado de difusión alcanzado
Difusión de información sobre actuaciones realizadas, como charlas formativas a familias, etc., principalmente cuando intervengan instituciones externas, a través de la plataforma EducamosCLM, página web y redes sociales.	Equipo directivo	A lo largo del curso	Grado de conocimiento adquirido

## 7. EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

La evaluación del Plan de Mejora es fundamental para conocer la eficacia, eficiencia y adecuación entre objetivos, actuaciones y logros alcanzados.

El Plan de Mejora será revisado y actualizado anualmente. Al finalizar el curso los Departamentos Didácticos recogerán en sus memorias los resultados de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de los cuestionarios de evaluación de la práctica docente, y las propuestas de mejora. Dichos resultados y propuestas se incluirán en la Memoria Final, en la evaluación de los diferentes planes y programas recogidos en la Programación general Anual, y junto con los resultados de la evaluación interna llevada a cabo por el equipo directivo, y los resultados de la evaluación final del alumnado, serán el punto de partida para revisión y actualización del Plan de Mejora para el próximo curso.

La evaluación también se llevará a cabo a lo largo del curso cuando se realicen actividades del plan, para comprobar el nivel de logro alcanzado.

Para llevar a cabo la evaluación se utilizará la siguiente plantilla:

OBJETIVOS	ACTUACIONES	GRADO DE CUMPLIMIENTO	PROPUESTAS DE MEJORA